

 <b>Unidad para las Víctimas</b>	<b>FORMATO DE INFORMES</b>	Código: 120.19.15-10
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Versión: 06
	PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN INFORMES	Fecha: 18/07/2024 Paginas: 1 de 28

<b>Fecha de Emisión del Informe</b>	<b>Día</b>	<b>7</b>	<b>Mes</b>	<b>07</b>	<b>Año</b>	<b>2025</b>
-------------------------------------	------------	----------	------------	-----------	------------	-------------

<b>Número de Informe:</b>	1/4
<b>Nombre:</b>	Informe de seguimiento avance plan de acción primer trimestre de 2025.
<b>Objetivo:</b>	Realizar seguimiento al avance del plan de acción correspondiente al primer trimestre de la vigencia 2025 del nivel nacional.
<b>Alcance:</b>	<p>La Oficina de Control Interno (OCI) en cumplimiento a su rol de evaluación y seguimiento realiza en cada vigencia informes trimestrales de seguimiento al avance y ejecución del plan de acción de la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas.</p> <p>El seguimiento se efectúa al periodo comprendido del 1 de enero de 2025 al 31 de marzo de 2025, concerniente a la información registrada por las dependencias responsables del cumplimiento en el avance y ejecución de las actividades establecidas en el plan de acción vigencia 2025 y las evidencias que refrendan la realización de la actividad.</p> <p>Este informe presenta un análisis y evaluación trimestral, con el fin de determinar si las actividades inscritas en el plan de acción del nivel nacional se están ejecutando de acuerdo con la meta y periodo programado en cada trimestre.</p>
<b>Periodicidad:</b>	El informe se debe realizar cuatro (4) veces por vigencia con cortes a 31 de marzo, 30 de junio, 30 de septiembre y 31 de diciembre de cada anualidad. En esta oportunidad el informe corresponde al primer trimestre de 2025 con corte a 31 de marzo.

## 1. MARCO JURÍDICO.

El siguiente es el marco normativo que aplica para para realización del informe de seguimiento al plan de acción:

Ley 87 de 1993 noviembre 29 "Por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del estado y se dictan otras disposiciones", artículo 2°.

Ley 1474 de 2011 "Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública".

Ley 152 de 1994 "Por la cual se establece la Ley Orgánica del Plan de Desarrollo", Artículo 26.

 <b>Unidad para las Víctimas</b>	<b>FORMATO DE INFORMES</b>	Código: 120.19.15-10
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Versión: 06
	PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN INFORMES	Fecha: 18/07/2024
		Páginas: 2 de 28

Decreto 612 de 2018 “Por el cual se fijan directrices para la integración de los planes institucionales y estratégicos al Plan de Acción por parte de las entidades del Estado”.

Decreto 1083 de 2015 “Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector de Función Pública (última fecha de actualización 15 de junio de 2023)”.

De igual manera, se establece el marco normativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG:

Decreto 1499 de 2017 “Por medio del cual se modifica el Decreto 1083 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Función Pública, en lo relacionado con el Sistema de Gestión establecido en el artículo 133 de la Ley 1753 de 2015”.

Guía para la construcción y análisis de indicadores de gestión, versión 4 mayo de 2018.

Manual Operativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, Consejo para la Gestión y Desempeño Institucional versión 5, marzo 2023, Dimensiones 1, 2, 3, 4, 5 y 7 con sus respectivas políticas.

Guía rol de las unidades u oficinas de control interno, auditoría interna o quien haga sus veces versión 3, septiembre 2023.

## **2. ALINEACIÓN CON EL MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN – MIPG.**

Este Informe de evaluación y seguimiento está alineado con las siguientes dimensiones, políticas y atributos:

### **2° Dimensión. Direccionamiento Estratégico y Planeación**

Política de planeación institucional, se articula a través de sus tres modalidades: Plan estratégico sectorial, plan estratégico institucional y plan de acción anual. A través de una planeación integral se busca orientar las capacidades de las entidades hacia el logro de los resultados y simplificar y racionalizar la gestión de las entidades en lo referente a la generación y presentación de planes, reportes e informes.

Definen la manera de lograr los resultados, teniendo en cuenta los insumos necesarios, los mejores cursos de acción (estrategias, actividades, responsables, plazos y puntos de control) y los indicadores a través de los cuales llevará a cabo su seguimiento, control y evaluación.

Atributo de calidad: Metas estratégicas de gran alcance, coherentes con el propósito y las necesidades de los grupos de valor.

Articulada con los planes de desarrollo nacional o territorial según sea el caso y el Direccionamiento Estratégico.

Resultados anuales para el cumplimiento de las metas estratégicas.

 <b>Unidad para las Víctimas</b>	<b>FORMATO DE INFORMES</b>	Código: 120.19.15-10
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Versión: 06
	PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN INFORMES	Fecha: 18/07/2024
		Páginas: 3 de 28

#### 4ª Dimensión: Evaluación de Resultados

Política de Seguimiento y evaluación del desempeño institucional tiene como una de sus finalidades aportar información a los responsables de la gestión institucional para tomar decisiones en cuanto al diseño, ejecución y resultados. Por tanto, los resultados del seguimiento y evaluación permiten definir recomendaciones para la mejora en todos los procesos de gestión institucional y así maximizar el aprovechamiento de los recursos disponibles.

Se extrae los lineamientos generales para la implementación, indicando que, se debe: *“Definir un área o servidor responsable del diseño, implementación y comunicación de los mecanismos de seguimiento y evaluación, revisar y actualizar los indicadores y demás mecanismos de seguimiento y evaluación establecidos en la entidad y por otras autoridades, Evaluar el logro de los resultados, Documentar los resultados de los ejercicios de seguimiento y evaluación”*, y el 4.2.2. Evaluación de indicadores y metas de gobierno de entidades nacionales.

De igual manera, el modelo estándar de control de interno MECI, versión 2014, en el ítem 1.2.4 Indicadores de Gestión, dispone que: *“(…) Los Indicadores son mecanismos que permiten controlar el comportamiento de factores críticos en la ejecución de los planes, programas, proyectos y de los procesos de la entidad (…)”*.

Así mismo, el Departamento Administrativo de la Función Pública DAFP dispone de una *“guía para la construcción y análisis de indicadores de gestión”*, la cual es concordante con el manual del sistema integrado de gestión de la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas UARIV, donde se establece los parámetros de la implementación y seguimiento de *“la evaluación de la gestión pública, importancia de la medición, conceptualización, tipología de los indicadores, construcción de los indicadores e interpretación”*.

Atributos de calidad: Ejercicios de evaluación y seguimiento diseñados y planificados que establecen lo que se va a medir, cómo se va a medir y en qué momento.

Evaluaciones que permiten a la entidad saber si logró sus objetivos y metas en los tiempos previstos, con las condiciones de cantidad y calidad esperadas y con el uso óptimo de recursos.

Indicadores validados que brindan la información suficiente y pertinente para establecer el grado de avance o el logro de los objetivos y resultados esperados.

**7º Dimensión: Control Interno** alineado con los cinco (5) componentes de la estructura del Modelo Estándar de Control Interno MECI y su articulación ente las diferentes líneas de defensa para la evaluación y seguimiento integral del Sistema de Control Interno.

Política de control interno, desarrolla una cultura organizacional fundamentada en la información, el control y la evaluación, para la toma de decisiones y la mejora continua.

Atributo de calidad: Auditoría interna que genera valor agregado a la entidad.

 <b>Unidad para las Víctimas</b>	<b>FORMATO DE INFORMES</b>	Código: 120.19.15-10
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Versión: 06
	PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN INFORMES	Fecha: 18/07/2024
		Páginas: 4 de 28

### 3. PROPÓSITO DEL INFORME.

El informe de seguimiento al avance en la ejecución del plan de acción tiene como objetivo determinar si las actividades (indicadores) registradas en el plan de acción o SISPLAN+ se están ejecutando de manera apropiada y acuerdo con las metas programadas, así como los periodos de tiempo establecidos para cada una.

Este informe va dirigido a la alta dirección y los integrantes del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, así como, a todos los grupos de interés y ciudadanía en general a través de su publicación en la página web institucional en cumplimiento de las normas establecidas para tal fin.

El presente informe muestra el cumplimiento y avance correspondientes al primer trimestre de la vigencia 2025 de las actividades inscritas en el plan de acción 2025 que le aporten al fortalecimiento en la gestión institucional y al mejoramiento continuo de los procesos.

### 4. CONTEXTO DEL INFORME.

De conformidad con lo establecido en el artículo 74 de la Ley 1474, el cual señala “*Plan de acción de las entidades públicas*”. *A partir de la vigencia de la presente ley, todas las entidades del Estado a más tardar el 31 de enero de cada año deberán publicar en su respectiva página web el Plan de Acción para el año siguiente, en el cual se especificarán los objetivos, las estrategias, los proyectos, las metas, los responsables, los planes generales de compras y la distribución presupuestal de sus proyectos de inversión junto a los indicadores de gestión. A partir del año siguiente, el Plan de Acción deberá estar acompañado del informe de gestión del año inmediatamente anterior. (...)*”.

La Oficina de Control Interno realiza el seguimiento y evaluación de esta actividad a través de la herramienta denominada “Matriz de seguimiento al avance o ejecución del plan de acción”, la cual se diseña con base en la información del plan de acción de cada vigencia elaborado por la Oficina Asesora de Planeación (publicado en la página web institucional). De igual manera, se tiene como insumo para dicho seguimiento la información reportada en SISPLAN+ por las dependencias responsables ejecutar las metas programadas en cada una de las actividades establecidas en el citado plan.

### 5. RESULTADOS DEL ANÁLISIS Y VALIDACIÓN DE EVIDENCIAS.

En cumplimiento a lo programado por la Oficina de Control Interno y de conformidad con las normas establecidas para tal efecto, en el mes de abril de 2025 se realiza el inicio del seguimiento al avance o cumplimiento de las actividades del plan de acción programadas para el primer trimestre de 2025.

**Metodología:** Para la realización de esta actividad se tuvo en cuenta lo siguiente:

**Planeación y comunicación del seguimiento:** la Oficina de Control Interno procede al inicio de la actividad de seguimiento y evaluación mediante correo electrónico del 28 de abril de 2025, enviado a la jefe y

 <b>Unidad para las Víctimas</b>	<b>FORMATO DE INFORMES</b>	Código: 120.19.15-10
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Versión: 06
	PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN INFORMES	Fecha: 18/07/2024 Paginas: 5 de 28

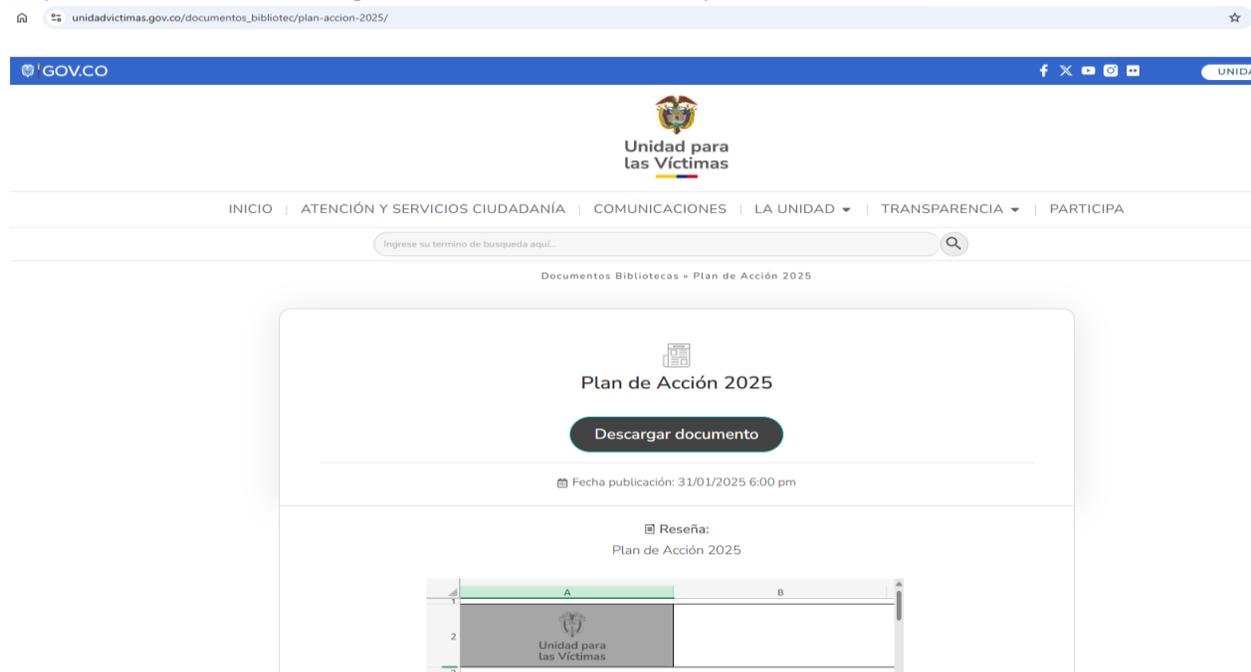
funcionarios de la Oficina Asesora de Planeación responsables de la verificación del reporte, evidencias y aprobación de las actividades programadas en el plan de acción 2025 del nivel nacional.

**Recopilación de información:** A través de los citados correos electrónicos, la oficina de control interno OCI informa lo concerniente a la realización del seguimiento donde solicita el envío de la información correspondiente al reporte registrado en SISPLAN+ de las actividades del plan de acción primer trimestre 2025 del nivel nacional y direcciones territoriales debidamente aprobados por la Oficina Asesora de Planeación.

Posteriormente, la Oficina de Control Interno a través de correo electrónico del 27 de mayo de 2025 envía a la OAP diez (10) observaciones relacionadas con la información registrada en el reporte del plan de acción 1er trimestre 2025 del nivel nacional con el fin de que estas sean dilucidadas, indicándoles que la respuesta a dicho requerimiento debe ser enviada a más tardar el viernes 30 de mayo de 2025. En atención y respuesta a lo anterior, la dependencia en mención dio cumplimiento con lo requerido por la OCI.

**Revisión documental:** La Oficina de Control Interno en cumplimiento con lo establecido en el artículo 74 de la Ley 1474, efectúa la verificación en la página web de la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas, donde observa que a 31 de marzo de 2025 se encuentra la publicación del plan de acción 2025, con fecha enero 31 de 2025 ubicado en el siguiente enlace:

[https://www.unidadvictimas.gov.co/documentos\\_bibliotec/plan-accion-2025/](https://www.unidadvictimas.gov.co/documentos_bibliotec/plan-accion-2025/)



Documentos Bibliotecas » Plan de Acción 2025

**Plan de Acción 2025**

**Descargar documento**

Fecha publicación: 31/01/2025 6:00 pm

Reseña:  
Plan de Acción 2025

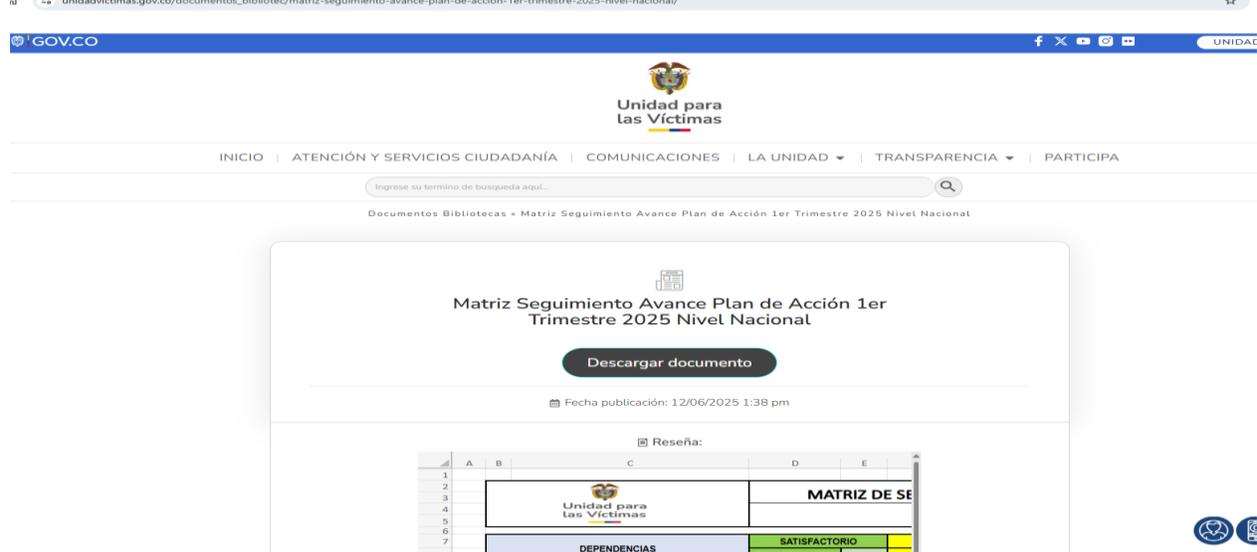
	A	B
1		
2		
3		

 <b>Unidad para las Víctimas</b>	<b>FORMATO DE INFORMES</b>	Código: 120.19.15-10
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Versión: 06
	PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN INFORMES	Fecha: 18/07/2024 Paginas: 6 de 28

**Verificación y análisis de la información:** Para la realización de esta actividad, el equipo de trabajo de la Oficina de Control Interno verifica la información suscrita en el plan de acción vigencia 2025 y los reportes registrados en SISPLAN+ por las 36 dependencias del nivel nacional (enviados y aprobados por la Oficina Asesora de Planeación) en el periodo comprendido del 1 de enero de 2025 al 31 de marzo de 2025.

**Elaboración y publicación del seguimiento:** Posterior a la verificación y análisis efectuado a la información del reporte concerniente al cumplimiento de metas programadas en cada una de las actividades inscritas en el plan de acción del nivel nacional con corte a 31 de marzo de 2025, la oficina de control interno elabora y publica en la página web institucional con fecha 12 de junio de 2025 el seguimiento realizado al avance del plan de acción primer trimestre 2025 del nivel nacional. Como evidencia se anexa captura de pantalla de la publicación en el menú “Control interno”, así:

[https://www.unidadvictimas.gov.co/documentos\\_bibliotec/matriz-seguimiento-avance-plan-de-accion-1er-trimestre-2025-nivel-nacional/](https://www.unidadvictimas.gov.co/documentos_bibliotec/matriz-seguimiento-avance-plan-de-accion-1er-trimestre-2025-nivel-nacional/)



 <b>Unidad para las Víctimas</b>	<b>FORMATO DE INFORMES</b>	Código: 120.19.15-10
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Versión: 06
	PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN INFORMES	Fecha: 18/07/2024 Paginas: 7 de 28

**Seguimiento al plan de acción primer trimestre de 2025:** A continuación, se relacionan las treinta y seis (36) dependencias del nivel nacional y el número de actividades que le competen a cada una en el plan de acción con corte a 31/03/2025:

DEPENDENCIAS		Actividades por Dependencias
1	OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES	2
2	OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN	1
3	DIRECCIÓN GENERAL	0
4	OFICINA DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN	3
5	DIRECCIÓN GESTIÓN INTERINSTITUCIONAL	0
6	SUBD. ASISTENCIA Y ATENCIÓN HUMANITARIA	3
7	SUBDIRECCIÓN REPARACIÓN INDIVIDUAL	2
8	SUBDIRECCIÓN GENERAL	2
9	DIRECCIÓN DE ASUNTOS ÉTNICOS	2
10	SUBDIRECCIÓN COORD. NACIÓN TERRITORIO	1
11	G. GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y DOCUMENTAL	0
12	GRUPO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	1
13	SUBDIRECCIÓN REPARACIÓN COLECTIVA	0
14	DIRECCIÓN DE REPARACIÓN	0
15	CONTRIBUCIONES A LA VERDAD, CONVIVENCIA PACÍFICA Y GARANTÍAS DE NO REPETICIÓN	0
16	GRUPO DE RETORNO Y REUBICACIONES	1
17	SUBDIR. RED NACIONAL DE INFORMACIÓN	4
18	SUBDIRECCIÓN DE VALORACIÓN Y REGISTRO	1
19	GRUPO DE GESTIÓN CONTRACTUAL	1
20	OFICINA ASESORA JURÍDICA	2
21	DIRECCIÓN GESTIÓN SOCIAL Y HUMANITARIA	2
22	OFICINA DE CONTROL INTERNO	1
23	SUBD. PREVENC. Y ATENCIÓN DE EMERGENCIA	3
24	FONDO DE REPARACIÓN VÍCTIMAS	0
25	GRUPO GESTIÓN FINANCIERA	2
26	SNARIV	0
27	SUBDIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN	1
28	GRUPO CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO	0
29	GRUP. ATENCIÓN A VÍCTIMAS EN EL EXTERIOR	1
30	SECRETARÍA GENERAL	0
31	GRUPO ENFOQUE PSICOSOCIAL	1
32	DIRECC. REGISTRO Y GESTIÓN INFORMACIÓN	2
33	GRUPO COOPERACIÓN INTERNACIONAL	1
34	GRUPO DE GESTIÓN DE PROYECTOS	0
35	GRUPO DE FORTALECIMIENTO ESTRATÉGICO EMP	0
36	GRUPO DE SERVICIO AL CIUDADANO	1
<b>Total Actividades Plan de Acción 2025 Nivel Nacional</b>		<b>41</b>

Acto seguido, la oficina de control interno procede a realizar la verificación del reporte registrado en SISPLAN+ por cada dependencia de sus actividades asignadas, esta información se confronta con la meta programada para cada actividad, con el fin de determinar el nivel de avance obtenido en el primer trimestre de 2025, de acuerdo con los parámetros de porcentajes establecido en la siguiente tabla:

1	Satisfactorio		Entre 90% y 100%
2	Aceptable		Entre 60 y 89%
3	Insatisfactorio		Menor de 60%

 <b>Unidad para las Víctimas</b>	<b>FORMATO DE INFORMES</b>	Código: 120.19.15-10
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Versión: 06
	PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN INFORMES	Fecha: 18/07/2024 Paginas: 8 de 28

Como resultado de la revisión realizada al plan de acción del nivel nacional vigencia 2025, en el siguiente cuadro se evidencia el nivel de avance logrado por cada dependencia en el periodo comprendido del 01 de enero de 2025 al 31 de marzo de 2025, así:

 <b>Unidad para las Víctimas</b>		<b>MATRIZ DE SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN 2025</b>						Actividades por Dependencias
		<b>NIVEL NACIONAL</b>						
DEPENDENCIAS		SATISFACTORIO		ACEPTABLE		INSATISFACTORIO		
		Entre 90% y 100%	%	Entre 60% y 89%	%	Menor de 60%	%	
1	OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES	2	100	0	0	0	0	2
2	OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN	0	0	1	100	0	0	1
3	DIRECCIÓN GENERAL	0	####	0	####	0	####	0
4	OFICINA DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN	3	100	0	0	0	0	3
5	DIRECCIÓN GESTIÓN INTERINSTITUCIONAL	0	####	0	####	0	####	0
6	SUBD. ASISTENCIA Y ATENCIÓN HUMANITARIA	3	100	0	0	0	0	3
7	SUBDIRECCIÓN REPARACIÓN INDIVIDUAL	1	50	0	0	1	50	2
8	SUBDIRECCIÓN GENERAL	2	100	0	0	0	0	2
9	DIRECCIÓN DE ASUNTOS ÉTNICOS	2	100	0	0	0	0	2
10	SUBDIRECCIÓN COORD. NACIÓN TERRITORIO	1	100	0	0	0	0	1
11	G. GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y DOCUMENTAL	0	####	0	####	0	####	0
12	GRUPO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	1	100	0	0	0	0	1
13	SUBDIRECCIÓN REPARACIÓN COLECTIVA	0	####	0	####	0	####	0
14	DIRECCIÓN DE REPARACIÓN	0	####	0	####	0	####	0
15	CONTRIBUCIONES A LA VERDAD, CONVIVENCIA PACÍFICA Y GARANTÍAS DE NO REPETICIÓN	0	####	0	####	0	####	0
16	GRUPO DE RETORNO Y REUBICACIONES	1	100	0	0	0	0	1
17	SUBDIR. RED NACIONAL DE INFORMACIÓN	3	75	0	0	1	25	4
18	SUBDIRECCIÓN DE VALORACIÓN Y REGISTRO	1	100	0	0	0	0	1
19	GRUPO DE GESTIÓN CONTRACTUAL	1	100	0	0	0	0	1
20	OFICINA ASESORA JURÍDICA	2	100	0	0	0	0	2
21	DIRECCIÓN GESTIÓN SOCIAL Y HUMANITARIA	2	100	0	0	0	0	2
22	OFICINA DE CONTROL INTERNO	1	100	0	0	0	0	1
23	SUBD. PREVENC. Y ATENCIÓN DE EMERGENCIA	3	100	0	0	0	0	3
24	FONDO DE REPARACIÓN VÍCTIMAS	0	####	0	####	0	####	0
25	GRUPO GESTIÓN FINANCIERA	2	100	0	0	0	0	2
26	SNARIV	0	####	0	####	0	####	0
27	SUBDIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN	1	100	0	0	0	0	1
28	GRUPO CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO	0	####	0	####	0	####	0
29	GRUP. ATENCIÓN A VÍCTIMAS EN EL EXTERIOR	1	100	0	0	0	0	1
30	SECRETARÍA GENERAL	0	####	0	####	0	####	0
31	GRUPO ENFOQUE PSICOSOCIAL	0	0	0	0	1	100	1
32	DIRECC. REGISTRO Y GESTIÓN INFORMACIÓN	1	50	1	50	0	0	2
33	GRUPO COOPERACIÓN INTERNACIONAL	1	100	0	0	0	0	1
34	GRUPO DE GESTIÓN DE PROYECTOS	0	####	0	####	0	####	0
35	GRUPO DE FORTALECIMIENTO ESTRATÉGICO EMP	0	####	0	####	0	####	0
36	GRUPO DE SERVICIO AL CIUDADANO	1	100	0	0	0	0	1
<b>Total Actividades Plan de Acción 2025 Nivel Nacional</b>		<b>36</b>	<b>87,8</b>	<b>2</b>	<b>4,88</b>	<b>3</b>	<b>7,32</b>	<b>41</b>

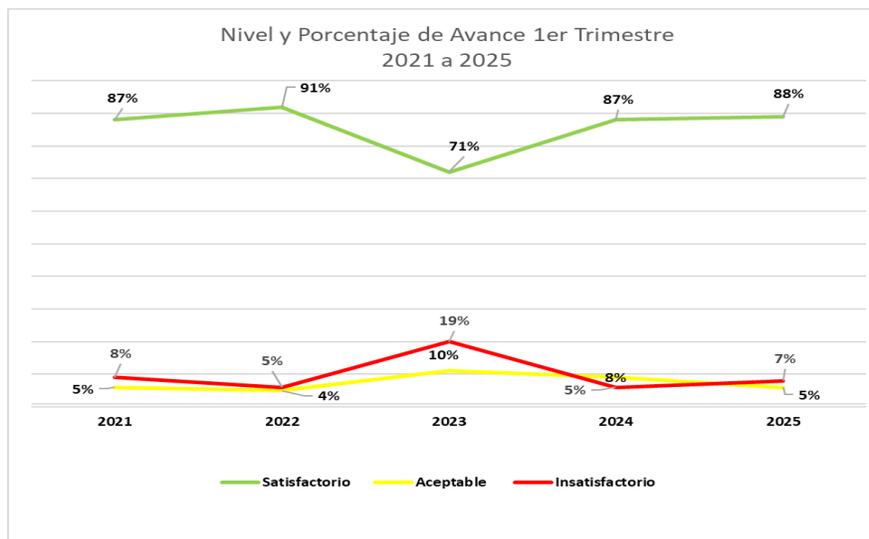
 <b>Unidad para las Víctimas</b>	<b>FORMATO DE INFORMES</b>		Código: 120.19.15-10
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE		Versión: 06
	PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN INFORMES		Fecha: 18/07/2024
			Paginas: 9 de 28

## 6. ANÁLISIS DEL COMPORTAMIENTO HISTORICO.

De conformidad con lo señalado en el artículo 74 de la Ley 1474 de 2011 y Decreto 612 de 2018, a continuación, la Oficina de Control Interno valida la información concerniente al comportamiento histórico del avance en la ejecución del plan de acción del nivel nacional de la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas correspondiente al primer trimestre de las vigencias 2021, 2022, 2023, 2024 y 2025 (1 de enero a 31 de marzo), así:

Nivel y % de Avance 1er Trimestre 2021 a 2025	2021		2022		2023		2024		2025	
Satisfactorio	85	87%	103	91%	41	71%	71	87%	36	88%
Aceptable	5	5%	5	4%	6	10%	7	8%	2	5%
Insatisfactorio	8	8%	6	5%	11	19%	4	5%	3	7%
<b>TOTAL ACTIVIDADES</b>	<b>98</b>		<b>114</b>		<b>58</b>		<b>82</b>		<b>41</b>	

Nivel y % de Avance 1er Trimestre 2021 a 2025	2021	2022	2023	2024	2025
Satisfactorio	87%	91%	71%	87%	88%
Aceptable	5%	4%	10%	8%	5%
Insatisfactorio	8%	5%	19%	5%	7%



Teniendo en cuenta los datos registrados tanto en la matriz como en la gráfica, se observa un avance en la ejecución del plan de acción del primer trimestre con un comportamiento porcentual variable, toda vez que el nivel satisfactorio muestra un crecimiento en las vigencias 2022, 2024 y 2025, caso contrario ocurre en el año 2023 donde se presenta una disminución significativa del 20% y 16% en comparación con las 2

 <b>Unidad para las Víctimas</b>	<b>FORMATO DE INFORMES</b>	Código: 120.19.15-10
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Versión: 06
	PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN INFORMES	Fecha: 18/07/2024
		Páginas: 10 de 28

vigencias anteriores respectivamente. Esta situación contrasta tanto con el nivel de avance aceptable como insatisfactorio, donde el mayor crecimiento porcentual se evidencia precisamente en 2023 con un 10% y 19% respectivamente frente a las vigencias 2021, 2022, 2024 y 2025. Adicionalmente, el nivel insatisfactorio presenta disminución porcentual en los años pares y crecimiento en los impares. Sin embargo, este contexto no demerita el trabajo realizado por las dependencias en cuanto a su gestión institucional por acrecentar el nivel de avance y ejecución satisfactorio.

## 7. ENFOQUE BASADO EN RIESGOS.

Una vez realizado el análisis porcentual del nivel de avance en la ejecución del plan de acción primer trimestre 2025 del nivel nacional, se observan posibles riesgos que pueden afectar la gestión de la Entidad en el cumplimiento de los objetivos estratégicos institucionales. En la realización de la verificación, análisis, evaluación y seguimiento de las 41 actividades programadas en el plan de acción primer trimestre del nivel nacional, se observa que:

1. Tres (3) presentan nivel de avance insatisfactorio del 6%, 31% y 54%, equivalente al 7%.
2. Dos (2) registran nivel de avance aceptable del 70% y 80%, equivalente al 5%.

Adicional a lo anterior, genera particular interés que 12 de las 36 dependencias (equivalente al 33%) no tienen programado reportes en su plan de acción para el primer trimestre de 2025, se identifica como posibles causas la inapropiada planeación en la programación de las metas y asignación de periodos de tiempo establecidos para el desarrollo de las actividades (indicadores).

## CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS Y VALIDACIÓN DE EVIDENCIAS.

Finalizado el primer trimestre de 2025, y teniendo en cuenta los reportes registrados por 24 de las 36 dependencias del nivel nacional en SISPLAN+ (aprobados por la oficina asesora de planeación), la oficina de control interno OCI procede a la realización del seguimiento y análisis concerniente al avance en la ejecución del plan de acción correspondiente al periodo comprendido del 01 de enero de 2025 al 31 de marzo de 2025, donde se concluye, que:

De las 41 actividades reportadas y aprobadas en el SISPLAN+:

- ❖ Treinta y seis (36) obtuvieron avance con nivel satisfactorio, equivalente al 87.80%.
- ❖ Dos (2) presentan avance con nivel aceptable, equivalente al 4.88%.
- ❖ Tres (3) registran avance con nivel insatisfactorio, equivalente al 7.32%.

 <b>Unidad para las Víctimas</b>	<b>FORMATO DE INFORMES</b>	Código: 120.19.15-10
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Versión: 06
	PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN INFORMES	Fecha: 18/07/2024
		Páginas: 11 de 28

Tomando como base los datos y porcentajes anteriores, a continuación, la oficina de control interno describe de manera detallada el número total de actividades asignadas para cada dependencia en la vigencia 2025, el nivel de avance en la ejecución logrado por cada una en el primer trimestre de 2025 y las programadas para ejecutar a partir del segundo trimestre de 2025, así:

**1. Oficina Asesora de Comunicaciones:** De 3 actividades, 2 registran nivel de avance satisfactorio del 100% y 1 está programada para ejecutar a partir del primer trimestre de 2025.

**2. Oficina Asesora de Planeación:** De 2 actividades, 1 presenta nivel de avance aceptable del 80% y 1 está programada para ejecutar a partir del segundo trimestre de 2025.

**3. Dirección General:** No presenta programación de reporte para el primer trimestre de 2025.

**4. Oficina de Tecnología de la Información:** De 4 actividades, 3 registran nivel de avance satisfactorio (103% y 2 con el 100%) y 1 no envían reporte programado para el 1er trimestre de 2025.

**Observación OCI:** Se solicita aclarar el motivo por el cual la actividad denominada “Implementar el portafolio de proyectos y operaciones del Plan Estratégico de Tecnologías de la Información (PETI) para la vigencia 2025 (Nivel de capacidades de TI) - Índice de capacidades de tecnologías de la información de la Unidad.”, asignada a la Oficina de Tecnología de la Información, no se encuentra el reporte de la meta (55) programada para el primer trimestre de 2025.

**Respuesta OAP:** Este indicador tuvo solicitud de cambio en el mes de febrero, ya que la dependencia evidenció que este indicador no tiene avance para los meses de enero, febrero y marzo, debido a que se inicia en estos meses con la línea base del cierre de la vigencia 2024 que es de 55%. Teniendo en cuenta esto, el seguimiento del indicador comienza en el mes de abril de la presente vigencia.

**5. Dirección Gestión Interinstitucional:** De 4 actividades, 1 no registra reporte de la meta (100) programada para el 1er trimestre de 2025 y 3 están programadas para ejecutar a partir del segundo trimestre de 2025.

**Observación OCI:** Se solicita aclarar el motivo por el cual la actividad denominada “Número de acciones de articulación que promuevan el trabajo conjunto entre el Sistema Integral de Verdad Justicia Reparación y no repetición SIPaz y la Unidad para las Víctimas”, asignada a la Dirección de Gestión Interinstitucional, no se encuentra el reporte de la meta (100) programada para el mes de marzo 2025.

**Respuesta OAP:** Para la actividad “Número de acciones de articulación que promuevan el trabajo conjunto entre el Sistema Integral de Verdad Justicia Reparación y no repetición SIPaz y la Unidad para las Víctimas”, asignada a la Dirección de Gestión Interinstitucional, no se encuentra el reporte de la meta (100) programada para el mes de marzo 2025”, dado que la Dirección de Gestión Interinstitucional realizó solicitud de cambio de reprogramación de metas, por lo tanto el primer reporte se realizará para el mes de junio del 2025.

**6. Subdirección de Asistencia y Atención Humanitaria:** Las 3 actividades a su cargo presentan nivel de avance satisfactorio (90%, 99% y 110%).

 <p>Unidad para las Víctimas</p>	<b>FORMATO DE INFORMES</b>	Código: 120.19.15-10
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Versión: 06
	PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN INFORMES	Fecha: 18/07/2024
		Páginas: 12 de 28

**7. Subdirección de Reparación Individual:** De 3 actividades, 1 registra nivel de avance satisfactorio del 110%, 1 nivel insatisfactorio del 6% y 1 no registra reporte de la meta (90) programada para el 1er trimestre de 2025.

**Observación OCI:** Con base en la información suscrita en el plan de acción 2025 publicado en la página web institucional, se solicita aclarar el motivo por el cual en la actividad denominada “*Cartas de indemnización administrativa aptas, entregadas.*”, asignada a la Subdirección de Reparación Individual, no se encuentra el reporte de la meta (90) programada para el mes de febrero 2025.

**Respuesta OAP:** En atención a lo solicitado, se informa que las variaciones presentadas se deben a ajustes realizados en la formulación del indicador a solicitud de la Subdirección de Reparación Individual, quienes, mediante requerimiento dirigido a la Oficina Asesora de Planeación, solicitaron la modificación de la definición del denominador, estableciendo como nueva formulación: “Número de cartas de indemnización aptas entregadas de procesos bancarios finalizados en el bimestre”. Igualmente, se ajustó la definición del numerador, en los siguientes términos: “Número de cartas de indemnización aptas en procesos bancarios finalizados en el bimestre”.

Adicionalmente, se solicitó modificar la meta del indicador correspondiente al porcentaje de entrega bimestral de cartas de indemnización, aumentando su valor del 90 % al 100 %.

Se efectuó la respectiva validación en el sistema SIPLAN+, donde se evidencia el registro del reporte correspondiente al periodo enero – febrero, con información consolidada de las 20 Direcciones Territoriales (DT), y una meta programada al corte del periodo mencionada en 100 %. A continuación, se presenta la tabla con el respectivo reporte.

Dirección Territorial	Nombre Indicador	Meta programada a corte	Reporte avance porcentual	Estado
DIRECCIÓN TERRITORIAL ANTIOQUIA	de indemnización administrativa aptas, entregadas.	100	100,00%	Aprobado OAP
DIRECCION TERRITORIAL ATLANTICO	de indemnización administrativa aptas, entregadas.	100	96,10%	Aprobado OAP
DIRECCION TERRITORIAL BOLIVAR SAN ANDRES	de indemnización administrativa aptas, entregadas.	100	88,33%	Aprobado OAP
DIRECCION TERRITORIAL CAQUETA Y HUILA	de indemnización administrativa aptas, entregadas.	100	73,08%	Aprobado OAP
DIRECCION TERRITORIAL CAUCA	de indemnización administrativa aptas, entregadas.	100	94,71%	Aprobado OAP
DIRECCION TERRITORIAL CENTRAL	de indemnización administrativa aptas, entregadas.	100	91,61%	Aprobado OAP
DIRECCION TERRITORIAL CESAR Y GUAJIRA	de indemnización administrativa aptas, entregadas.	100	85,80%	Aprobado OAP
DIRECCION TERRITORIAL CHOCO	de indemnización administrativa aptas, entregadas.	100	78,79%	Aprobado OAP

 <b>Unidad para las Víctimas</b>	<b>FORMATO DE INFORMES</b>		Código: 120.19.15-10
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE		Versión: 06
	PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN INFORMES		Fecha: 18/07/2024
			Páginas: 13 de 28

DIRECCION TERRITORIAL CORDOBA	Cartas de indemnización administrativa aptas, entregadas.	100	18,85%	Aprobado OAP
DIRECCION TERRITORIAL EJE CAFETERO	Cartas de indemnización administrativa aptas, entregadas.	100	93,22%	Aprobado OAP
DIRECCION TERRITORIAL MAGDALENA	Cartas de indemnización administrativa aptas, entregadas.	100	91,91%	Aprobado OAP
DIRECCION TERRITORIAL MAGDALENA MEDIO	Cartas de indemnización administrativa aptas, entregadas.	100	100,00%	Aprobado OAP
DIRECCION TERRITORIAL META Y LLANOS ORIENTALES	Cartas de indemnización administrativa aptas, entregadas.	100	91,30%	Aprobado OAP
DIRECCION TERRITORIAL NARIÑO	Cartas de indemnización administrativa aptas, entregadas.	100	34,81%	Aprobado OAP
DIRECCION TERRITORIAL NORTE DE SANTANDER ARAUCA	Cartas de indemnización administrativa aptas, entregadas.	100	89,47%	Aprobado OAP
DIRECCION TERRITORIAL PUTUMAYO	Cartas de indemnización administrativa aptas, entregadas.	100	50,00%	Aprobado OAP
DIRECCION TERRITORIAL SANTANDER	Cartas de indemnización administrativa aptas, entregadas.	100	93,75%	Aprobado OAP
DIRECCION TERRITORIAL SUCRE	Cartas de indemnización administrativa aptas, entregadas.	100	75,50%	Aprobado OAP
DIRECCION TERRITORIAL URABA	Cartas de indemnización administrativa aptas, entregadas.	100	75,38%	Aprobado OAP
DIRECCION TERRITORIAL VALLE	Cartas de indemnización administrativa aptas, entregadas.	100	100,00%	Aprobado OAP

Fuente: SIPLAN +. Elaboración propia

**8. Subdirección General:** De 3 actividades, 2 tienen nivel de avance satisfactorio del 100% y 1 está programada a partir del tercer trimestre de 2025.

**9. Dirección de Asuntos Étnicos:** De 12 actividades, 2 muestran nivel de avance satisfactorio del 100%, 1 no registra reporte de la meta (99) programada para el 1er trimestre de 2025 y 9 están programadas para su ejecución a partir del segundo trimestre de 2025.

 <p>Unidad para las Víctimas</p>	<b>FORMATO DE INFORMES</b>	Código: 120.19.15-10
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Versión: 06
	PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN INFORMES	Fecha: 18/07/2024 Paginas: 14 de 28

**Observación OCI:** Se solicita aclarar el motivo por el cual en la actividad denominada “Número de Entidades territoriales asistidas técnicamente en la implementación de los Decretos Ley”, asignada a la Dirección de Asuntos Étnicos, no se encuentra el reporte de la meta (99) programada para el mes de marzo 2025.

**Respuesta OAP:** La DAE solicitó a la OAP modificación en la programación del indicador para el mes de mayo, esta modificación fue justificada de la siguiente manera “ La Dirección de Asuntos Étnicos ha presentado dificultades en la contratación de profesionales en el nivel nacional, como en el territorial, de igual manera, se encuentra adelantando el proceso contractual para la operación logística que soportará el desarrollo de las actividades de fortaleciendo y asistencia técnica para las entidades territoriales, así mismo, este indicador se ejecuta en coordinación con la Subdirección Nación Territorio...y la intervención se programó para los meses de mayo y junio de acuerdo con el cronograma establecido con las Entidades Territoriales...”

**10. Subdirección Coordinación Nación Territorio:** De 11 actividades, 1 tiene nivel de avance satisfactorio del 100%, 1 no registra reporte de la meta (35) programada para el 1er trimestre de 2025, 4 están programadas para su ejecución a partir del segundo trimestre y 5 para diciembre de 2025.

**Observación OCI:** Se solicita aclarar el motivo por el cual en la actividad denominada “Número diagnósticos de necesidades para cada CRAV realizados.”, asignada a la Subdirección Coordinación Nación Territorio, no se encuentra el reporte de la meta (35) programada para el mes de marzo 2025.

**Respuesta OAP:** Se encuentra reportado a marzo el Indicador 00055 con un avance del **25%**, correspondiente a la meta de **35** diagnósticos programados a marzo 2025 sobre una meta de 140 diagnósticos programados

Código	Nombre	Tipo de	Depende	Depende	Directo	Número	Prorata	Origen	Uta por	Tipo M	Tipo A	Descri	Respua	Bando	Estado	Periodo	Meta p	Meta p	Usame	Declaro	Reporto	Avance
00055	Número d Territorial	DIRECCIÓN SUBDIREC	DIRECCIÓN	GESTIÓN I GESTIÓN	INTERINSTI No	Número		Meta Acui	Diagnóstico de nece	Aprobado	Aprobado	MARZO					1	4			1	25,00%
00055	Número d Territorial	DIRECCIÓN SUBDIREC	DIRECCIÓN	GESTIÓN I GESTIÓN	INTERINSTI No	Número		Meta Acui	Diagnóstico de nece	Aprobado	Aprobado	MARZO					2	8			2	25,00%
00055	Número d Territorial	DIRECCIÓN SUBDIREC	DIRECCIÓN	GESTIÓN I GESTIÓN	INTERINSTI No	Número		Meta Acui	Diagnóstico de nece	Aprobado	Aprobado	MARZO					1	4			1	25,00%
00055	Número d Territorial	DIRECCIÓN SUBDIREC	DIRECCIÓN	GESTIÓN I GESTIÓN	INTERINSTI No	Número		Meta Acui	Diagnóstico de nece	Aprobado	Aprobado	MARZO					3	12			3	25,00%
00055	Número d Territorial	DIRECCIÓN SUBDIREC	DIRECCIÓN	GESTIÓN I GESTIÓN	INTERINSTI No	Número		Meta Acui	Diagnóstico de nece	Aprobado	Aprobado	MARZO					2	8			2	25,00%
00055	Número d Territorial	DIRECCIÓN SUBDIREC	DIRECCIÓN	GESTIÓN I GESTIÓN	INTERINSTI No	Número		Meta Acui	Diagnóstico de nece	Aprobado	Aprobado	MARZO					3	12			3	25,00%
00055	Número d Territorial	DIRECCIÓN SUBDIREC	DIRECCIÓN	GESTIÓN I GESTIÓN	INTERINSTI No	Número		Meta Acui	Diagnóstico de nece	Aprobado	Aprobado	MARZO					4	16			4	25,00%
00055	Número d Territorial	DIRECCIÓN SUBDIREC	DIRECCIÓN	GESTIÓN I GESTIÓN	INTERINSTI No	Número		Meta Acui	Diagnóstico de nece	Aprobado	Aprobado	MARZO					1	4			1	25,00%
00055	Número d Territorial	DIRECCIÓN SUBDIREC	DIRECCIÓN	GESTIÓN I GESTIÓN	INTERINSTI No	Número		Meta Acui	Diagnóstico de nece	Aprobado	Aprobado	MARZO					1	4			1	25,00%
00055	Número d Territorial	DIRECCIÓN SUBDIREC	DIRECCIÓN	GESTIÓN I GESTIÓN	INTERINSTI No	Número		Meta Acui	Diagnóstico de nece	Aprobado	Aprobado	MARZO					1	4			1	25,00%
00055	Número d Territorial	DIRECCIÓN SUBDIREC	DIRECCIÓN	GESTIÓN I GESTIÓN	INTERINSTI No	Número		Meta Acui	Diagnóstico de nece	Aprobado	Aprobado	MARZO					1	4			1	25,00%
00055	Número d Territorial	DIRECCIÓN SUBDIREC	DIRECCIÓN	GESTIÓN I GESTIÓN	INTERINSTI No	Número		Meta Acui	Diagnóstico de nece	Aprobado	Aprobado	MARZO					1	4			1	25,00%
00055	Número d Territorial	DIRECCIÓN SUBDIREC	DIRECCIÓN	GESTIÓN I GESTIÓN	INTERINSTI No	Número		Meta Acui	Diagnóstico de nece	Aprobado	Aprobado	MARZO					1	4			1	25,00%
00055	Número d Territorial	DIRECCIÓN SUBDIREC	DIRECCIÓN	GESTIÓN I GESTIÓN	INTERINSTI No	Número		Meta Acui	Diagnóstico de nece	Aprobado	Aprobado	MARZO					2	8			2	25,00%
00055	Número d Territorial	DIRECCIÓN SUBDIREC	DIRECCIÓN	GESTIÓN I GESTIÓN	INTERINSTI No	Número		Meta Acui	Diagnóstico de nece	Aprobado	Aprobado	MARZO					4	16			4	25,00%
00055	Número d Territorial	DIRECCIÓN SUBDIREC	DIRECCIÓN	GESTIÓN I GESTIÓN	INTERINSTI No	Número		Meta Acui	Diagnóstico de nece	Aprobado	Aprobado	MARZO					4	16			4	25,00%
00055	Número d Territorial	DIRECCIÓN SUBDIREC	DIRECCIÓN	GESTIÓN I GESTIÓN	INTERINSTI No	Número		Meta Acui	Diagnóstico de nece	Aprobado	Aprobado	MARZO					1	4			1	25,00%
00055	Número d Territorial	DIRECCIÓN SUBDIREC	DIRECCIÓN	GESTIÓN I GESTIÓN	INTERINSTI No	Número		Meta Acui	Diagnóstico de nece	Aprobado	Aprobado	MARZO					1	4			1	25,00%
00055	Número d Territorial	DIRECCIÓN SUBDIREC	DIRECCIÓN	GESTIÓN I GESTIÓN	INTERINSTI No	Número		Meta Acui	Diagnóstico de nece	Aprobado	Aprobado	MARZO					2	8			2	25,00%

**11. Grupo Gestión Administrativa y Documental:** La actividad a su cargo está programada para ejecutar a partir del segundo trimestre de 2025.

**12. Grupo Gestión Talento Humano:** La actividad que tiene a su cargo presenta nivel de avance satisfactorio del 91%.

**13. Subdirección Reparación Colectiva:** De 13 actividades a su cargo, 9 están programadas para ejecutar a partir del segundo trimestre de 2025 y 4 para el tercer trimestre de 2025.

**14. Dirección de Reparación:** La actividad a su cargo está programada para ejecutar a partir del segundo trimestre de 2025.

**15. Dirección de Reparación - Grupo de Contribuciones a la Verdad, Convivencia Pacífica y Garantías de No Repetición:** De 4 actividades, 2 están programadas para ejecutar a partir del segundo trimestre de 2025 y 2 para el cuarto trimestre de 2025.

 <p>Unidad para las Víctimas</p>	<b>FORMATO DE INFORMES</b>	Código: 120.19.15-10
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Versión: 06
	PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN INFORMES	Fecha: 18/07/2024
		Páginas: 15 de 28

**16. Grupo de Retorno y Reubicaciones:** De 9 actividades, 2 muestran nivel de avance satisfactorio del 163%, 1 no registra reporte de la meta (100) programada para el 1er trimestre de 2025, 3 están programadas para su ejecución a partir del segundo trimestre y 3 para el tercer trimestre de 2025.

**Observación OCI:** Se solicita aclarar el motivo por el cual en la actividad denominada “Solicitudes de retorno, reubicación e integración local asignados por medio de las bases SGV tramitadas”, asignada a el Grupo de Retorno y Reubicaciones, no se encuentra el reporte de la meta (100) programada para el mes de marzo 2025.

**Respuesta OAP:** Una vez contrastada la información para este indicador, el cual tiene código 00134, entre el plan de acción publicado y la programación en la plataforma SIPLAN +, se observa que la programación de este indicador inicia a partir de marzo y es un indicador implementado por el nivel territorial. Para el indicador en mención, al descargar la información del reporte de seguimiento del mes de marzo, se observa que tanto la programación de meta es del 100% para todas las Direcciones Territoriales, acorde a la programación establecida. Igualmente, se refleja el reporte de avance de todas las DTs a corte de marzo 2025.

Código	Nombre Indicador	Depe	Direcc	Dímet	Tipo M	Tipo A	Descri	Estado	Period	Meta	Meta	Numc	Decon	Report	Avanci	Avano
00134	Solicitudes de retorno, reubicación	GRUPO D	DIRECCIO	GESTIÓN	Porcenta	Meta Accl	A corte de marzo	Aprobada	MARZO	100	100	106	115	92,17%	92,17%	92,17%
00134	Solicitudes de retorno, reubicación	GRUPO D	DIRECCIO	GESTIÓN	Porcenta	Meta Accl	A corte de marzo	Aprobada	MARZO	100	100	31	31	100,00%	100,00%	100,00%
00134	Solicitudes de retorno, reubicación	GRUPO D	DIRECCIO	GESTIÓN	Porcenta	Meta Accl	A corte de marzo	Aprobada	MARZO	100	100	43	44	97,73%	97,73%	97,73%
00134	Solicitudes de retorno, reubicación e integración local	GRUPO D	DIRECCIO	GESTIÓN	Porcenta	Meta Accl	A corte de marzo	Aprobada	MARZO	100	100	42	42	100,00%	100,00%	100,00%
00134	Solicitudes de retorno, reubicación	GRUPO D	DIRECCIO	GESTIÓN	Porcenta	Meta Accl	A corte de marzo	Aprobada	MARZO	100	100	27	27	100,00%	100,00%	100,00%
00134	Solicitudes de retorno, reubicación	GRUPO D	DIRECCIO	GESTIÓN	Porcenta	Meta Accl	A corte de marzo	Aprobada	MARZO	100	100	171	171	100,00%	100,00%	100,00%
00134	Solicitudes de retorno, reubicación	GRUPO D	DIRECCIO	GESTIÓN	Porcenta	Meta Accl	A corte de marzo	Aprobada	MARZO	100	100	76	76	100,00%	100,00%	100,00%
00134	Solicitudes de retorno, reubicación	GRUPO D	DIRECCIO	GESTIÓN	Porcenta	Meta Accl	A corte de marzo	Aprobada	MARZO	100	100	13	13	100,00%	100,00%	100,00%
00134	Solicitudes de retorno, reubicación	GRUPO D	DIRECCIO	GESTIÓN	Porcenta	Meta Accl	A corte de marzo	Aprobada	MARZO	100	100	41	41	100,00%	100,00%	100,00%
00134	Solicitudes de retorno, reubicación e integración local	GRUPO D	DIRECCIO	GESTIÓN	Porcenta	Meta Accl	A corte de marzo	Aprobada	MARZO	100	100	127	127	100,00%	100,00%	100,00%
00134	Solicitudes de retorno, reubicación e integración local	GRUPO D	DIRECCIO	GESTIÓN	Porcenta	Meta Accl	A corte de marzo	Aprobada	MARZO	100	100	91	91	100,00%	100,00%	100,00%
00134	Solicitudes de retorno, reubicación	GRUPO D	DIRECCIO	GESTIÓN	Porcenta	Meta Accl	A corte de marzo	Aprobada	MARZO	100	100	6	8	75,00%	75,00%	75,00%
00134	Solicitudes de retorno, reubicación	GRUPO D	DIRECCIO	GESTIÓN	Porcenta	Meta Accl	A corte de marzo	Aprobada	MARZO	100	100	12	46	26,09%	26,09%	26,09%
00134	Solicitudes de retorno, reubicación e integración local	GRUPO D	DIRECCIO	GESTIÓN	Porcenta	Meta Accl	A corte de marzo	Aprobada	MARZO	100	100	82	82	100,00%	100,00%	100,00%
00134	Solicitudes de retorno, reubicación	GRUPO D	DIRECCIO	GESTIÓN	Porcenta	Meta Accl	A corte de marzo	Aprobada	MARZO	100	100	42	42	100,00%	100,00%	100,00%

**17. Subdirección Red Nacional de Información:** De 9 actividades, 3 registran nivel de avance satisfactorio (101% y 2 con el 100%), 1 en nivel insatisfactorio del 31%, 1 no registra reporte de la meta (100) programada para el 1er trimestre de 2025 y 4 están programadas para su ejecución a partir del segundo trimestre de 2025.

**Observación OCI:** Se solicita aclarar el motivo por el cual en la actividad denominada “Fuentes de información de entidades territoriales que cumplen con los criterios de la SRNI para la actualización y gestión de registros administrativos, remitidas al nivel nacional con el acompañamiento de las Direcciones Territoriales.”, asignada a la Subdirección Red Nacional de Información, no se encuentra el reporte de la meta (100) programada para el mes de marzo 2025.

**Respuesta OAP:** En el sistema Siplan+ se encuentra el reporte para la DT de Cauca del 100%, con un reporte cuantitativo de 19/19.

 <b>Unidad para las Víctimas</b>	<b>FORMATO DE INFORMES</b>	Código: 120.19.15-10
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Versión: 06
	PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN INFORMES	Fecha: 18/07/2024 Paginas: 16 de 28

Histórico			
Fecha	Usuario	Paso	Observación
2025-04-11 07:57	lina.mendieta@unidadvictimas.gov.co	Aprobado/Finalizado	La evidencia cumple con lo establecido en el indicador
2025-04-07 15:38	valia.osnas@unidadvictimas.gov.co	Aprueba avance OAP	
2025-04-07 15:28	taio.ordonez@unidadvictimas.gov.co	Aprueba avance Director Territorial	
2025-04-07 09:54	jhoanf.lopezc@unidadvictimas.gov.co	Validar avance Enlace Territorial	
2025-04-04 20:42	juan.dimey@unidadvictimas.gov.co	Aprobar avance Director Misional Nacional	

**18. Subdirección de Valoración y Registro:** La actividad que tiene a su cargo presenta nivel de avance satisfactorio del 101%.

**19. Grupo Gestión Contractual:** La actividad que tiene a su cargo registra nivel de avance satisfactorio del 247%.

**20. Oficina Asesora Jurídica:** De 5 actividades, 2 tienen nivel de avance satisfactorio (97% y 102%) y 3 están programadas para su ejecución a partir del segundo trimestre de 2025.

**21. Dirección Gestión Social y Humanitaria:** Las 2 actividades a su cargo muestran nivel de avance satisfactorio de 111% y 171%).

**22. Oficina de Control Interno:** De 2 actividades, 1 presenta nivel de avance satisfactorio del 100% y 1 está programada para su ejecución a partir del tercer trimestre de 2025.

**23. Subdirección Prevención y Atención de Emergencia:** De 6 actividades, 3 registran nivel de avance satisfactorio (525% y 2 con el 100%), 1 está programada para su ejecución en el segundo trimestre de 2025 y 2 a partir del tercer trimestre y 1 para el cuarto trimestre de 2025.

**24. Fondo de Reparación Víctimas:** La actividad a su cargo está programada para su ejecución a partir del segundo trimestre de 2025.

**25. Grupo Gestión Financiera:** Las 2 actividades a su cargo muestran nivel de avance satisfactorio del 102% y 109%.

**26. SNARIV:** De 5 actividades, 1 no registra reporte de las metas programadas para el primer trimestre de 2025 (enero 20, febrero 40 y marzo 60), 3 están proyectadas para su ejecución a partir del segundo trimestre y 1 para el cuarto trimestre de 2025.

 <b>Unidad para las Víctimas</b>	<b>FORMATO DE INFORMES</b>	Código: 120.19.15-10
	<b>PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE</b>	Versión: 06
	<b>PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN INFORMES</b>	Fecha: 18/07/2024 Paginas: 17 de 28

**Observación OCI:** Se solicita aclarar el motivo por el cual en la actividad denominada “Implementación de la ruta de definición de la situación militar”, asignada a la Subdirección Coordinación SNARIV, no se encuentra el reporte de las metas programada para los meses de enero (20), febrero (40) y marzo de 2025 (60).

**Respuesta OAP:** Se encuentra reportado a marzo el Indicador 00070 con un avance del 25%, correspondiente a la meta de 60 informes programados a marzo 2025 sobre una meta de 240 informes programados.

Código	Nombre	Tipo de	Organ	Organ	Element	Element	Proces	Origen	Uo par	Tipo M	Tipo A	Unidad	Respon	Estado	Periodo	Meta	Meta	Avance	Avance a meta en %
00070	Implementar	Territorial	DIRECCIÓN	SUBDIREC	DIRECCIÓN	GESTIÓN	GESTIÓN	INTERINSTI	No	Número	Meta AcumLa DT	reporto el info	Aprobado	Aprobado	MARZO	1	12	1	25,00%
00070	Implementar	Territorial	DIRECCIÓN	SUBDIREC	DIRECCIÓN	GESTIÓN	GESTIÓN	INTERINSTI	No	Número	Meta AcumLa DT	reporto el info	Aprobado	Aprobado	MARZO	1	12	1	25,00%
00070	Implementar	Territorial	DIRECCIÓN	SUBDIREC	DIRECCIÓN	GESTIÓN	GESTIÓN	INTERINSTI	No	Número	Meta AcumLa DT	reporto el info	Aprobado	Aprobado	MARZO	1	12	1	25,00%
00070	Implementar	Territorial	DIRECCIÓN	SUBDIREC	DIRECCIÓN	GESTIÓN	GESTIÓN	INTERINSTI	No	Número	Meta AcumLa DT	reporto el info	Aprobado	Aprobado	MARZO	1	12	1	25,00%
00070	Implementar	Territorial	DIRECCIÓN	SUBDIREC	DIRECCIÓN	GESTIÓN	GESTIÓN	INTERINSTI	No	Número	Meta AcumLa DT	reporto el info	Aprobado	Aprobado	MARZO	1	12	1	25,00%
00070	Implementar	Territorial	DIRECCIÓN	SUBDIREC	DIRECCIÓN	GESTIÓN	GESTIÓN	INTERINSTI	No	Número	Meta AcumLa DT	reporto el info	Aprobado	Aprobado	MARZO	1	12	1	25,00%
00070	Implementar	Territorial	DIRECCIÓN	SUBDIREC	DIRECCIÓN	GESTIÓN	GESTIÓN	INTERINSTI	No	Número	Meta AcumLa DT	reporto el info	Aprobado	Aprobado	MARZO	1	12	1	25,00%
00070	Implementar	Territorial	DIRECCIÓN	SUBDIREC	DIRECCIÓN	GESTIÓN	GESTIÓN	INTERINSTI	No	Número	Meta AcumLa DT	reporto el info	Aprobado	Aprobado	MARZO	1	12	1	25,00%
00070	Implementar	Territorial	DIRECCIÓN	SUBDIREC	DIRECCIÓN	GESTIÓN	GESTIÓN	INTERINSTI	No	Número	Meta AcumLa DT	reporto el info	Aprobado	Aprobado	MARZO	1	12	1	25,00%
00070	Implementar	Territorial	DIRECCIÓN	SUBDIREC	DIRECCIÓN	GESTIÓN	GESTIÓN	INTERINSTI	No	Número	Meta AcumLa DT	reporto el info	Aprobado	Aprobado	MARZO	1	12	1	25,00%
00070	Implementar	Territorial	DIRECCIÓN	SUBDIREC	DIRECCIÓN	GESTIÓN	GESTIÓN	INTERINSTI	No	Número	Meta AcumLa DT	reporto el info	Aprobado	Aprobado	MARZO	1	12	1	25,00%
00070	Implementar	Territorial	DIRECCIÓN	SUBDIREC	DIRECCIÓN	GESTIÓN	GESTIÓN	INTERINSTI	No	Número	Meta AcumLa DT	reporto el info	Aprobado	Aprobado	MARZO	1	12	1	25,00%
00070	Implementar	Territorial	DIRECCIÓN	SUBDIREC	DIRECCIÓN	GESTIÓN	GESTIÓN	INTERINSTI	No	Número	Meta AcumLa DT	reporto el info	Aprobado	Aprobado	MARZO	1	12	1	25,00%
00070	Implementar	Territorial	DIRECCIÓN	SUBDIREC	DIRECCIÓN	GESTIÓN	GESTIÓN	INTERINSTI	No	Número	Meta AcumLa DT	reporto el info	Aprobado	Aprobado	MARZO	1	12	1	25,00%
00070	Implementar	Territorial	DIRECCIÓN	SUBDIREC	DIRECCIÓN	GESTIÓN	GESTIÓN	INTERINSTI	No	Número	Meta AcumLa DT	reporto el info	Aprobado	Aprobado	MARZO	1	12	1	25,00%
00070	Implementar	Territorial	DIRECCIÓN	SUBDIREC	DIRECCIÓN	GESTIÓN	GESTIÓN	INTERINSTI	No	Número	Meta AcumLa DT	reporto el info	Aprobado	Aprobado	MARZO	1	12	1	25,00%

**27. Subdirección de Participación:** De 7 actividades, 1 registra nivel de avance satisfactorio del 100% y 2000%), 4 están programadas para su ejecución a partir del segundo trimestre y 2 para el tercer trimestre de 2025.

**28. Grupo Control Interno Disciplinario:** No presenta programación de reporte para el primer trimestre de 2025.

**29. Grupo de Atención a Víctimas en el Exterior:** De 2 actividades y 1 no registra reporte de la meta (25) programada para el 1er trimestre de 2025.

**Observación OCI:** Se solicita aclarar el motivo por el cual en la actividad denominada “Implementar iniciativas y acciones de rehabilitación, satisfacción, garantías de No Repetición en procesos de retorno o integración local en el exterior.”, asignada al Grupo de Atención a Víctimas en el Exterior, no se encuentra el reporte de la meta (25) programada para el mes de marzo 2025.

**Respuesta OAP:** En relación con la actividad denominada “Implementar iniciativas y acciones de rehabilitación, satisfacción, garantías de No Repetición en procesos de retorno o integración local en el exterior.”, el Grupo de Atención a Víctimas en el Exterior realizó solicitud de cambio de reprogramación de meta con la siguiente justificación:

“La implementación de las iniciativas y acciones del indicador 078 requiere la firma de un convenio de cooperación, lo cual ha generado la necesidad de ajustar la programación de las metas. La proyección inicial contemplaba reportar el avance en la implementación de las acciones e iniciativas mediante informes periódicos. Sin embargo, se ha determinado que la meta de implementación será ajustada a 29 iniciativas y acciones, para reflejar un avance más realista y alcanzable.

Se propone que las primeras 10 iniciativas sean implementadas y reportadas hasta septiembre, y las restantes 17 iniciativas junto con las 2 acciones (Estrategia Semillas y Estrategia Raíces) sean implementadas y reportadas en diciembre. Este ajuste permitirá una mejor planificación y ejecución de las actividades, asegurando que se cumplan los objetivos del indicador de manera efectiva y dentro de los plazos establecidos.

 <p>Unidad para las Víctimas</p>	<b>FORMATO DE INFORMES</b>	Código: 120.19.15-10
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Versión: 06
	PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN INFORMES	Fecha: 18/07/2024
		Páginas: 18 de 28

Con esta reprogramación, se busca garantizar que las iniciativas y acciones de rehabilitación, satisfacción, y garantías de No Repetición en procesos de retorno o integración local en el exterior sean implementadas de manera adecuada, reflejando un avance significativo en la atención integral a las víctimas.”

**30. Secretaría General:** No presenta programación de reporte para el primer trimestre de 2025.

**31. Grupo Enfoque Psicosocial:** De 5 actividades, 1 presenta nivel de avance insatisfactorio del 54% y 4 están programadas para ejecutar a partir del segundo trimestre de 2025.

**32. Dirección de Registro y Gestión de la Información:** De 2 actividades, 1 tiene nivel de avance satisfactorio del 120% y 1 nivel aceptable del 70%.

**33. Grupo de Cooperación Internacional:** De 2 actividades, 1 registra nivel de avance satisfactorio del 167% y 1 está programada para su ejecución a partir del segundo trimestre de 2025.

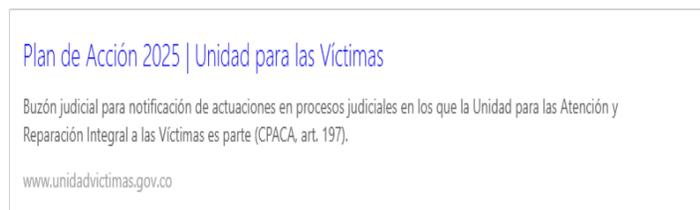
**34. Grupo de Gestión de Proyectos:** La actividad a su cargo está programada para su ejecución a partir del tercer trimestre de 2025.

**35. Grupo de Fortalecimiento Estratégico a Emprendimiento de Víctimas:** De 6 actividades, 5 están programadas para su ejecución a partir del segundo trimestre de 2025 y 1 para ejecutar en cuarto trimestre de 2025.

**36. Grupo de Servicio al Ciudadano:** De 2 actividades, 1 registra nivel de avance satisfactorio del 116% y 1 no registra reporte de la meta (25) programada para el 1er trimestre de 2025.

**Observación OCI:** Se solicita aclarar el motivo por el cual en la actividad denominada “*Jornadas de Atención de Servicio móviles de orientación y comunicación a las víctimas.*”, asignada al Grupo de Servicio al Ciudadano, no se encuentra el reporte de la meta (95) programada para el mes de marzo 2025.

**Respuesta OAP:** Es de aclarar que de conformidad con el plan de acción aprobado y dispuesto en la página Web (Ver [https://www.unidadvictimas.gov.co/documentos\\_bibliotec/plan-accion-2025/](https://www.unidadvictimas.gov.co/documentos_bibliotec/plan-accion-2025/)) la Dirección de Gestión Social y Humanitaria a través del Grupo de Servicio al Ciudadano tiene el indicador denominado:



Jornadas de Atención de Servicio móviles de orientación y comunicación a las víctimas. Este se encuentra registrado en SIPLAN con el código 00056.





Unidad para  
las Víctimas

## FORMATO DE INFORMES

Código: 120.19.15-10

PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE

Versión: 06

PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN INFORMES

Fecha: 18/07/2024

Páginas: 20 de 28

DT Chocó	Jornadas de Atención de Servicio móviles de orientación y comunicación a las víctimas.	Sumatoria de jornadas de atención móvil de orientación y comunicación a las víctimas			5
DT Córdoba	Jornadas de Atención de Servicio móviles de orientación y comunicación a las víctimas.	Sumatoria de jornadas de atención móvil de orientación y comunicación a las víctimas			5
DT Eje Cafetero	Jornadas de Atención de Servicio móviles de orientación y comunicación a las víctimas.	Sumatoria de jornadas de atención móvil de orientación y comunicación a las víctimas			5
DT Magdalena	Jornadas de Atención de Servicio móviles de orientación y comunicación a las víctimas.	Sumatoria de jornadas de atención móvil de orientación y comunicación a las víctimas			4
DT Magdalena Medio	Jornadas de Atención de Servicio móviles de orientación y comunicación a las víctimas.	Sumatoria de jornadas de atención móvil de orientación y comunicación a las víctimas			6
DT Meta Llanos Orientales	Jornadas de Atención de Servicio móviles de orientación y comunicación a las víctimas.	Sumatoria de jornadas de atención móvil de orientación y comunicación a las víctimas			6
DT Nariño	Jornadas de Atención de Servicio móviles de orientación y comunicación a las víctimas.	Sumatoria de jornadas de atención móvil de orientación y comunicación a las víctimas			4
DT Norte de Santander Arauca	Jornadas de Atención de Servicio móviles de orientación y comunicación a las víctimas.	Sumatoria de jornadas de atención móvil de orientación y comunicación a las víctimas			5
DT Putumayo	Jornadas de Atención de Servicio móviles de orientación y comunicación a las víctimas.	Sumatoria de jornadas de atención móvil de orientación y comunicación a las víctimas			3
DT Santander	Jornadas de Atención de Servicio móviles de orientación y comunicación a las víctimas.	Sumatoria de jornadas de atención móvil de orientación y comunicación a las víctimas			5
DT Sucre	Jornadas de Atención de Servicio móviles de orientación y comunicación a las víctimas.	Sumatoria de jornadas de atención móvil de orientación y comunicación a las víctimas			3
DT Urabá	Jornadas de Atención de Servicio móviles de orientación y comunicación a las víctimas.	Sumatoria de jornadas de atención móvil de orientación y comunicación a las víctimas			5
DT Valle del Cauca	Jornadas de Atención de Servicio móviles de orientación y comunicación a las víctimas.	Sumatoria de jornadas de atención móvil de orientación y comunicación a las víctimas			6
TOTAL	-	-			100

Fuente: Plan de Acción 2025 – Página Web

 <b>Unidad para las Víctimas</b>	<b>FORMATO DE INFORMES</b>	Código: 120.19.15-10
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Versión: 06
	PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN INFORMES	Fecha: 18/07/2024 Paginas: 21 de 28

Esto se encuentra de acuerdo con lo registrado en la herramienta de SIPLAN+, como se muestra a continuación:




**Código: 00056**

Proyecto: Plan de Acción 2025  
 Dependencia Asociada: GRUPO DE SERVICIO AL CIUDADANO  
 Dependencia Principal: DIRECCIÓN DE GESTIÓN SOCIAL Y HUMANITARIA

Objetivo Estratégico: Promover una respuesta institucional articulada a...  
 Resultado Institucional: Las víctimas acceden efectivamente a una oferta...  
 Dimensión MPD: GESTIÓN CON VALORES PARA RESULTADOS...  
 Proceso SIG: RELACIÓN CON EL CIUDADANO...

Componente / Medida: Transversal

Acción Estratégica: Realizar jornadas de atención móviles de orientación y comunicación a las víctimas con enfoque diferencial y de interseccionalidad.

Nombre de indicador: Jornadas de Atención de Servicios móviles de orientación y comunicación a las víctimas.  
 Unidad de intervención: Víctimas

Formulación del indicador: Sumatoria de jornadas de atención móvil de orientación y comunicación a las víctimas.  
 Periodicidad de reporte: Trimestral

Descripción del indicador: Jornada que se desarrolla fuera del municipio o ciudad capital en donde existen PMU y CRAV y buscar acercar la institucionalidad a la población, que no posee los recursos o las condiciones necesarias para realizar trámites intermunicipales y poder llegar a dichos espacios institucionales.  
 Tipo de Medición: Número  
 Tipo Acumulación: Hasta Acumulada  
 Línea Base: 1171

Tipo Indicador: Gestión

Meta Anual: 1171  
 Metodología para establecer la meta del indicador: Se estableció la meta de acuerdo con los datos históricos, concertación con las Direcciones Territoriales y el...

**Origen Indicador**

CONPES #031

PND

PROYECTOS DE INVERSIÓN

PNI

ODS

Otros

**Enfoques, Ejes y Diferenciales**

DISCAPACIDAD

SEXO

IDENTIDAD DE GÉNERO

ORIENTACIÓN SEXUAL

IDENTIFICACIÓN

INDÍGENAS

NEGROS, AFROCOLOMBIANOS, RAIZALES Y PALENQUEROS

RRROM

MUJERES

PERSONAS CON ORIENTACIONES SEXUALES Y/O IDENTIDADES DE GÉNERO DIVERSAS

PERSONAS CON DISCAPACIDAD

NIÑOS/NIÑAS Y ADOLESCENTES

PERSONAS ADULTAS MAYORES

 <b>Unidad para las Víctimas</b>	<b>FORMATO DE INFORMES</b>	Código: 120.19.15-10
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Versión: 06
	PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN INFORMES	Fecha: 18/07/2024 Paginas: 22 de 28

**PROGRAMACIÓN METAS POR PERIODO**

Evidencia/Soporte  
 Base de datos en Excel con información de las jornadas realizadas frente a la meta establecida

¿Meta por Departamentos?       ¿Aplica rol de la DT?       ¿Es para indicador asociado?

Rol de la DT

SEGÚN FRECUENCIA POR DIRECCIÓN TERRITORIAL

DIRECCIÓN TERRITORIAL	Meta anual	1	2	3	4
DIRECCIÓN TERRITORIAL ANTIOQUIA	77	5	27	27	18
DIRECCIÓN TERRITORIAL ATLÁNTICO	30	3	9	10	8
DIRECCIÓN TERRITORIAL BOLÍVAR SAN ANDRÉS	35	4	10	12	9
DIRECCIÓN TERRITORIAL CAQUETA Y HUILA	57	5	20	19	13
DIRECCIÓN TERRITORIAL CAUCA	45	4	15	15	11
DIRECCIÓN TERRITORIAL CENTRAL	90	8	31	30	21
DIRECCIÓN TERRITORIAL CESAR Y GUAMBIA	103	9	30	34	30
DIRECCIÓN TERRITORIAL CHOQUÍ	50	5	19	16	11
DIRECCIÓN TERRITORIAL CÓRDOBA	60	5	22	19	10
DIRECCIÓN TERRITORIAL EJE CARETERO	83	5	21	22	15
DIRECCIÓN TERRITORIAL MAGDALENA	55	4	21	17	13
DIRECCIÓN TERRITORIAL MAGDALENA MEDIO	77	6	24	27	20
DIRECCIÓN TERRITORIAL META Y LLANOS ORIENTALES	41	6	12	13	10
DIRECCIÓN TERRITORIAL NARIÑO	50	4	17	17	12
DIRECCIÓN TERRITORIAL NORTE DE SANTANDER Y ARAUCA	70	5	27	23	15
DIRECCIÓN TERRITORIAL PUTUMAYO	26	3	7	10	6
DIRECCIÓN TERRITORIAL SANTANDER	60	5	21	19	15
DIRECCIÓN TERRITORIAL SUCRE	42	3	15	14	10
DIRECCIÓN TERRITORIAL URABÁ	42	5	14	15	9
DIRECCIÓN TERRITORIAL VALLE	98	6	29	34	19

Fuente: <https://siplan.unidadvictimas.gov.co/Indicador/Detail/761749c1-d5d4-4619-9f86-550d5e7e51a3> u hoja de vida del indicador en SIPLAN+.

Así mismo la evidencia del indicador que corresponde a:

Base de datos en Excel con información de las jornadas realizadas frente a la meta establecida por Direcciones Territoriales.

Ahora bien, en el reporte realizado tanto por el Nivel Nacional y lo validado por las Direcciones Territoriales, se indicó la realización de 160 jornadas, superando la meta inicial, tal cual como se manifestó en el informe presentado (ver Anexo 2 INDICADORES\_PLAN\_DE\_ACCION\_MARZO):

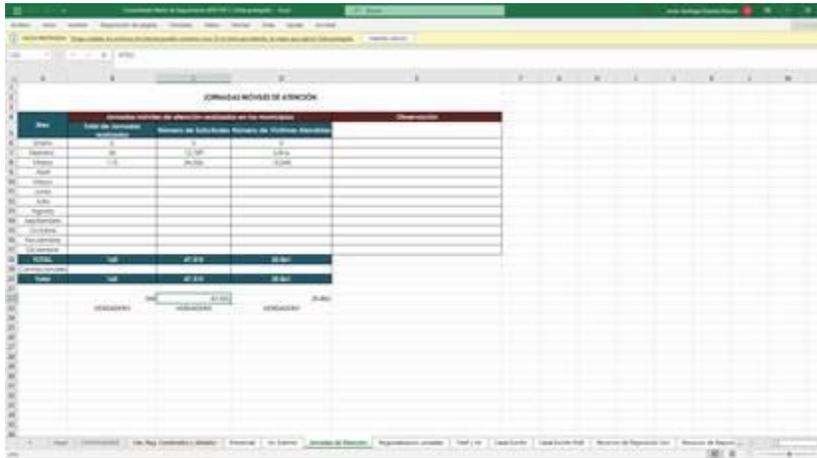
**Jornadas móviles de atención y orientación a víctimas.**

De acuerdo con el periodo gestionado (I trimestre 2025) se realizaron 160 jornadas móviles de atención y orientación a víctimas, a través de las direcciones territoriales; se atendieron 20.861 víctimas y se gestionaron 47.315 solicitudes.



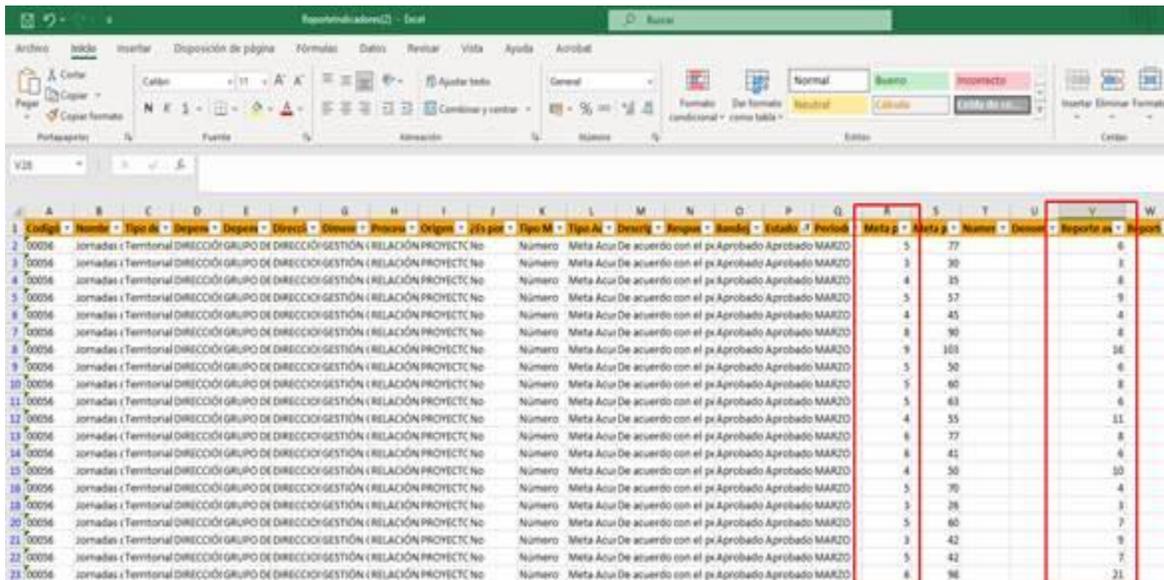
 <b>Unidad para las Víctimas</b>	<b>FORMATO DE INFORMES</b>	Código: 120.19.15-10
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Versión: 06
	PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN INFORMES	Fecha: 18/07/2024 Paginas: 24 de 28

Con esto la Oficina Asesora de Planeación coteja contra el reporte en la PIIP según lo que registran y lo señalado por el Grupo de Servicio al Ciudadano (Ver Anexo 4 Consolidado Matriz de Seguimiento 2025 PIIP 3):



Fuente: Consolidado Matriz de Seguimiento 2025 PIIP 3

Finalmente, al revisar el archivo que descarga la herramienta SIPLAN+ se puede observar toda la trazabilidad tanto la reportada por el nivel nacional como lo validado por la OAP, lo que permite concluir que se cumplieron las metas programadas por el Grupo de Servicio al Ciudadano y las Direcciones Territoriales. (Ver Anexo 5 Archivo SIPLAN+ - marzo)



Fuente: Herramienta SIPLAN+

Como anexos y soportes del cumplimiento de lo anteriormente señalado se adjunta carpeta con los documentos anteriormente señalados.

 <b>Unidad para las Víctimas</b>	<b>FORMATO DE INFORMES</b>	Código: 120.19.15-10
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Versión: 06
	PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN INFORMES	Fecha: 18/07/2024
		Páginas: 25 de 28

## 8. CONCEPTO DE CONTROL INTERNO.

De conformidad con lo establecido en la normatividad legal vigente, la oficina de control interno a través de la matriz “Seguimiento al avance plan de acción segundo trimestre 2025 del nivel nacional” verifica, analiza y evalúa la información enviada y aprobada por la oficina asesora de planeación correspondiente al reporte que registran en el SISPLAN+ las 24 de las 36 dependencias del nivel nacional responsable de ejecutar las actividades (indicadores) de su competencia las cuales son confrontadas con la información inscrita en el plan de acción publicado en la página web institucional, con el fin de determinar el nivel y porcentaje de avance obtenido en el primer trimestre de 2025, donde se tiene que:

### 1. Nivel Satisfactorio

19 de las 24 dependencias que fueron programadas para reportar actividades en el primer trimestre de 2025 (equivalente al 79,17%) del nivel nacional cumplieron con el 100% de avance en la ejecución de las actividades asignadas a su cargo en el plan de acción para el primer trimestre de 2025, de acuerdo con la meta programada en el SISPLAN+, logrando de esta manera un nivel de avance satisfactorio. A continuación se enumeran las 19 dependencias en mención:

1. Oficina Asesora de Comunicaciones (2/2), 2. Oficina de Tecnología de la Información (3/3), 3. Subdirección de Asistencia y Atención Humanitaria (3/3), 4. Subdirección General (2/2), 5. Dirección de Asuntos Étnicos (2/2), 6. Subdirección Coordinación Nación Territorio (1/1), 7. Grupo Gestión de Talento Humano (1/1), 8. Grupo de Retorno y Reubicaciones (1/1), 9. Subdirección de Valoración y Registro (1/1), 10. Grupo Gestión Contractual (1/1), 11. Oficina Asesora Jurídica (2/2), 12. Dirección de Gestión Social y Humanitaria (2/2), 13. Oficina de Control Interno (1/1), 14. Subdirección de Prevención y Atención de Emergencias (3/3), 15. Grupo Gestión Financiera (2/2), 16. Subdirección de Participación (1/1), 17. Grupo de Atención a Víctimas en el Exterior (1/1), 18. Grupo de Cooperación Internacional (1/1) y 19. Grupo de Servicio al Ciudadano (1/1).

### 2. Nivel Satisfactorio y Aceptable

Adicional a las dependencias mencionadas en el nivel satisfactorio, la Dirección de Registro y Gestión de la Información presenta avance de nivel aceptable en una (1) de sus actividades programadas a 31 de marzo de 2025. Por consiguiente, 20 de las 24 dependencias del nivel nacional registran en su plan de acción para el primer trimestre 2025, niveles de avance tanto satisfactorio (19) como satisfactorio y aceptable (1), equivalente al 83% del total de dependencias programadas para reportar en el 1er trimestre 2025.

De igual manera, de acuerdo con el reporte registrado por las dependencias del nivel nacional en el SISPLAN+, la Oficina de Control Interno efectúa un análisis comparativo del avance logrado en el plan de acción para el primer trimestre 2025 frente al alcanzado en el mismo periodo de la vigencia 2024, donde observa lo siguiente:

 <b>Unidad para las Víctimas</b>	<b>FORMATO DE INFORMES</b>	Código: 120.19.15-10
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Versión: 06
	PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN INFORMES	Fecha: 18/07/2024 Paginas: 26 de 28

- El nivel de avance satisfactorio obtenido en el plan de acción primer trimestre 2025, es superior en un 1% del logrado en el plan de acción primer trimestre 2024, al aumentar del 87% (2024) al 88% (2025). No obstante, entre las dos vigencias se presenta una diferencia significativa de 35 actividades, toda vez que en el año 2024 fue de 71 actividades en tanto que en 2025 es de 36.
- El nivel de avance aceptable alcanzado en el primer trimestre de 2025 (5%) es 4% inferior al obtenido en el primer trimestre del año 2023 (9%). De igual manera, muestra una diferencia de 5 actividades menos entre vigencias analizadas, al bajar de 7 en 2024 a 2 en 2025.
- El nivel de avance insatisfactorio presenta un incremento del 2%, al subir del 5% en el primer trimestre de 2024 al 7% en el mismo periodo del 2025. Sin embargo, se observa una diferencia mínima de 1 actividad entre las 2 vigencias, al disminuir de 4 actividades en el 2024 a 3 en el 2025.

Como evidencia de lo anteriormente explicado, se anexa los cuadros con la información correspondiente a los datos y porcentajes obtenidos en el primer trimestre de las vigencias 2024 y 2025, así:

Nivel y % de Avance Plan de Acción 2024 - Nivel Nacional					
1	Satisfactorio		Entre 90% y 100%	71	87%
2	Aceptable		Entre 60 y 89%	7	9%
3	Insatisfactorio		Menor de 60%	4	5%
<b>Total Actividades Plan de Acción 1er Trimestre 2024</b>				<b>82</b>	<b>100%</b>

Nivel y % de Avance Plan de Acción 2025 - Nivel Nacional					
1	Satisfactorio		Entre 90% y 100%	36	88%
2	Aceptable		Entre 60 y 89%	2	5%
3	Insatisfactorio		Menor de 60%	3	7%
<b>Total Actividades Plan de Acción 1er Trimestre 2025</b>				<b>41</b>	<b>100%</b>

Es importante tener en cuenta que entre las vigencias objeto de análisis se presenta una considerable diferencia de 41 actividades, toda vez que en 2024 el seguimiento se realizó con base en el reporte de 82 actividades entre tanto que en 2025 se efectúa con el registro de 41 actividades menos. Sin embargo, a pesar de la marcada diferencia de actividades entre las vigencias analizadas, esta circunstancia no demerita la gestión de las 19 dependencias del nivel nacional que obtuvieron nivel y porcentajes de avance satisfactorio a 31 de marzo de 2025.

Por último, como resultado del seguimiento y evaluación de las actividades registradas en el plan de acción del nivel nacional de la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas, se tiene que para el

 <b>Unidad para las Víctimas</b>	<b>FORMATO DE INFORMES</b>	Código: 120.19.15-10
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Versión: 06
	PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN INFORMES	Fecha: 18/07/2024
		Páginas: 27 de 28

primer trimestre de 2025 el 88% de las actividades se están ejecutando de manera satisfactoria. No obstante, se considera relevante que las dependencias responsables de cumplir con el avance y ejecución de las metas establecidas en cada una de las actividades inscritas en su plan de acción tengan en cuenta algunas consideraciones con el objetivo de obtener un nivel de cumplimiento mayor en los tres (3) trimestres que faltan de la vigencia 2025:

1. Perseverar en la implementación de la estrategia y gestión de las dependencias del nivel nacional que en el primer trimestre de 2025 obtuvieron nivel satisfactorio en el avance de sus actividades, con el propósito de fortalecer y optimar su efectividad que contribuya a incrementar el nivel porcentual satisfactorio en los tres (3) trimestres que restan de la vigencia 2025.
2. Diseñar y realizar acciones apropiadas que coadyuven a minimizar o eliminar la cantidad de actividades que a 31 de marzo de 2025 presentan nivel de avance aceptable e insatisfactorio.
3. Replantear la estrategia implementada por las dependencias del nivel nacional que en el primer trimestre de 2025 registran nivel de avance insatisfactorio, con el objetivo de analizar e identificar las fallas que generaron el incumplimiento de las metas y evitar que estas se reiteren.
4. Realizar un análisis detallado en cuenta a la planeación y programación de las fechas de inicio y finalización de las actividades inscritas en el plan de acción 2025, con el fin de reducir la cantidad de cambios, reprogramaciones o eliminación de actividades.
5. Planear y elaborar de manera apropiada la programación de las metas en el plan de acción para cada periodo (mensual, bimestral, trimestral, cuatrimestral, semestral o anual), con el propósito de evitar que se presenten porcentajes de avance o cumplimiento superior o inferior en cada reporte.
6. Comunicar oportunamente a la Oficina de Control Interno las novedades relacionadas con los cambios o eliminación de actividades presentadas en cada trimestre evaluado, con el objetivo de contar con una información veraz que contribuya a la realización adecuada de los seguimientos trimestrales.
7. Atender las consideraciones descritas en este informe, con el fin de que se efectúen los ajustes necesarios para el fortalecimiento y mejora en el nivel de avance y cumplimiento del plan de acción 2025.

**APROBÓ**



**JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO**

 <b>Unidad para las Víctimas</b>	<b>FORMATO DE INFORMES</b>	Código: 120.19.15-10
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Versión: 06
	PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN INFORMES	Fecha: 18/07/2024
		Páginas: 28 de 28

### Anexo 1 Control de cambios

Versión	Fecha de Cambio	Descripción de la modificación
1	04/08/2014	Creación del formato.
2	09/03/2015	Al revisar el formato se evidencia que la casilla fecha de informe está repetida.
3	02/08/2017	Se modifica formato y se adiciona firma aprobación del Jefe Oficina de Control Interno.
4	30/04/2020	Se actualiza formato, se ajusta la distribución del texto en filas y columnas, las fuentes y fecha de la tabla control de cambios.
5	28/10/2022	Se actualiza el formato en pie de página con los logos de certificación asociados al sistema de gestión de calidad ISO 9001:2015, ambiental ISO 14001:2015, seguridad y salud en el trabajo ISO 45001:2018 seguridad de la información ISO 27001:2013.
6	19/07/2024	Se actualiza el formato es su estructura de contenido, de acuerdo con los requerimientos de la Oficina de Control Interno.